

Quito, 15 de marzo del 2008

Señores Accionistas:

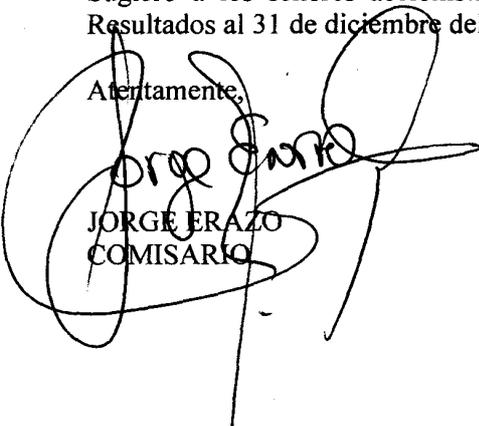
En mi calidad de Comisario de la Sociedad Exploaventure S.A. , he revisado los libros de contabilidad , el balance y los estados financieros y demás documentos de las actividades económicas y financieras de la Compañía por el ejercicio que termina el 31 de diciembre del 2007

He podido constatar que los administradores de la compañía, han cumplido con las normas legales estatutarias y que me han presentando la colaboración necesaria . Así mismo he constatado que todos los documentos contables, estatutarios y sociales y los demás bienes de la compañía se conservan con responsabilidad y de conformidad con las disposiciones legales.

Los estados financieros reflejan razonablemente la posición financiera de la Empresa y puedo manifestar de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Sugiero a los señores accionistas la aprobación del Balance General y del Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2007.

Atentamente,



JORGE ERAZO
COMISARIO